

VII CAMPEONATO ESPAÑA MÁSTER CLUBES PISTA CUBIERTA

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación **Andaluza** de Atletismo y el **Club Atletismo Independiente Malagueño** organizarán el Campeonato de España de Clubes Máster en Pista Cubierta en **Antequera (Málaga)** el día **10** de febrero de 2019.

Art. 2) Participarán en esta competición ocho clubes: los campeones de España de clubes aire libre y pista cubierta 2018 (hombres y mujeres). Dichos clubes son:

| HOMBRES | MUJERES |
|-----------------------|---------------|
| Track Cross Road Team | Barcelona At. |
| Playas de Castellón | |

Así como el club solicitante, si supera la puntuación mínima exigida (840 puntos en hombres y/o 540 en mujeres), más los cinco Clubes masculinos y seis femeninos que mejor puntuación obtengan mediante la presentación de un estadillo de marcas (o seis o siete en el caso de que el solicitante no participe o no llegue a la citada puntuación) y el club organizador.

Los clubes previamente clasificados (Track Cross Road Team, Playas de Castellón y Barcelona At.) deberán confirmar su participación para poder participar antes del 30 de noviembre de 2018.

Art. 3) En el caso de que algún club renunciase a participar en la competición (una vez superados los plazos reglamentarios), se negase organizar el encuentro asignado, se retirase de la competición una vez comenzada, etc. se sancionará al club infractor con 1000 euros. Mientras esta cantidad no se deposite en la RFEA el club no estará autorizado a participar en ningún Campeonato de España de Clubes.

Art. 4) En caso de renuncia de algunos de los Clubes actualmente clasificados, pasaría a ocupar su plaza el club clasificado en 2º lugar en el campeonato de pista cubierta 2018, en caso de renuncia de este sería invitado el club clasificado en 2º lugar en el campeonato de aire libre 2018, y así sucesivamente con el 3º, 4º, etc. siempre teniendo en cuenta primero la competición de pista cubierta.

Art. 5) TODOS los equipos, tanto los equipos clasificados por su puesto en 2018 (Track Cross Road Team, Playas de Castellón y Barcelona At.) como los que quieran entrar por estadillo deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadillo de marcas válidas entre el 1 de noviembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, de los atletas (aunque en el 2018 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 1 de noviembre de 2018, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición (valdrá también el 5000m por el 3000m, el 100m por el 60m, el 100m v. y 110m por el 60m v.) y las marcas realizadas en pista cubierta, por la tabla de puntuación de la WMA aire libre. La fecha límite para la presentación del estadillo es las 20:00 horas del 31 de diciembre de 2018. La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 840 puntos en hombres y 540 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá su puesto, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 4.

Los estadillos se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros y atletas de clubes asociados, cada atleta sólo podrá estar en una prueba, no se debe incluir la prueba de relevos.

Art. 6) Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional.

La Final se celebrará a 1 atleta por prueba y club.

Cada atleta podrá hacer dos pruebas (dos pruebas individuales o una prueba individual y un relevo).

Se admiten tres participaciones de atletas extranjeros en hombres y dos en mujeres (participaciones, no atletas).

Se admiten 2 participaciones por atletas de clubes Asociados.

En longitud, triple y peso los atletas dispondrán de 6 intentos.

Art. 7) El programa constará de las siguientes pruebas:

Hombres: 60 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 – 60 v - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso - Relevo 4 x 200m

Mujeres: 60 - 200 - 400 - 800 - 1.500 – 60 v- Altura - Longitud - Peso - Relevo 4 x 200m

Art. 8) Altura de los listones: La altura inicial será la más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, con la siguiente cadencia:

Altura: de 3 en 3 centímetros.
Pértiga: de 10 en 10 centímetros.

Art. 9) Tablas de batida en las pruebas de longitud y triple: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas.

Art. 10) Los clubes clasificados para la Final deberán realizar su inscripción a través de la Extranet de la RFEA antes de las 20 horas del miércoles 6 de febrero de 2019. Sobre esta inscripción se podrán hacer 4 cambios en hombres y 3 en mujeres.

Art. 11) La puntuación de cada prueba será separada: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.

Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc...

Será obligación del club organizador del encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico: fmarquina@rfea.es; ajimenez@rfea.es; jlhernandez@rfea.es y atorres@rfea.es

Art. 12) Orden de calles y actuaciones:

| | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII |
|------------------------|---|----|-----|----|---|----|-----|------|
| 60 - Pértiga | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 1500 - Longitud | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 1 |
| 200 - Triple | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 1 | 2 |
| 3000 - Peso | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 1 | 2 | 3 |
| 400 | 5 | 6 | 7 | 8 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 60 vallas | 6 | 7 | 8 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 800 | 7 | 8 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Altura | 8 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |

Al disputarse en 200 y 400 dos series se utilizarán las calles 3 a la 6 asignándose las calles comenzando por la calle 3 de la serie 1 y finalizando para el último atleta con la calle 6 de la serie 2 quedando la asignación de calles en estas 2 pruebas como sigue:

| | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| 200 | 5-1 | 6-1 | 3-2 | 4-2 | 5-2 | 6-2 | 3-1 | 4-1 |
| 400 | 3-2 | 4-2 | 5-2 | 6-2 | 3-1 | 4-1 | 5-1 | 6-1 |

En 800 la salida será por calles saliendo 2 atletas por las calles 3 y 6.

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

La prueba de relevos se disputará en dos series. En la primera competirán los equipos clasificados entre los puestos 5º y 8º, en la segunda lo harán los equipos clasificados entre los puestos 1º y 4º 1 hora antes del inicio de la prueba. Las calles se asignarán en función de la clasificación: mejor clasificado calle 6, segundo mejor equipo calle 5, así hasta el 4º mejor en la calle 3. Si el resultado de la prueba de relevos determina el resultado final de la competición (vencedor) se esperará para su disputa a que finalicen todas las pruebas.

| | 8º | 7º | 6º | 5º | 4º | 3º | 2º | 1º |
|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 4x200m | 3-1 | 4-1 | 5-1 | 6-1 | 3-2 | 4-2 | 5-2 | 6-2 |

Art. 13) Horario (domingo por la mañana):

No se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

Si hubiera acuerdo entre TODOS los clubes participantes se podría cambiar de día y/o jornada (siempre dentro del mismo fin de semana) previa comunicación a la RFEA con al menos 1 semana de antelación.

| Apertura | Cierre | Salida | Hora | Prueba | Sexo |
|----------|--------|--------|--------------|--------------------|---------|
| 08.50 | 08.55 | 09.00 | 09.30 | Longitud | Mujeres |
| 09.20 | 09.25 | 09.30 | 09.40 | 60m Extra | Mixto |
| 09.30 | 09.35 | 09.40 | 09.50 | 200m Extra | Mixto |
| 09.20 | 09.25 | 09.30 | 10.00 | Altura | Hombres |
| 09.00 | 09.05 | 09.10 | 10.00 | Pértiga | Hombres |
| 09.20 | 09.25 | 09.30 | 10.00 | Peso | Mujeres |
| 09.40 | 09.45 | 09.50 | 10.00 | 3.000m | Hombres |
| 10.00 | 10.05 | 10.10 | 10.20 | 60m v. | Hombres |
| 10.10 | 10.15 | 10.20 | 10.30 | 60m v. | Mujeres |
| 10.20 | 10.25 | 10.30 | 10.40 | 60m | Mujeres |
| 10.05 | 10.10 | 10.15 | 10.45 | Longitud | Hombres |
| 10.25 | 10.30 | 10.35 | 10.45 | 60m | Hombres |
| 10.35 | 10.40 | 10.45 | 10.55 | 400m Serie 1 | Mujeres |
| 10.40 | 10.45 | 10.50 | 11.00 | 400m Serie 2 | Mujeres |
| 10.45 | 10.50 | 10.55 | 11.05 | 400m Serie 1 | Hombres |
| 10.50 | 10.55 | 11.00 | 11.10 | 400m Serie 2 | Hombres |
| 10.35 | 10.40 | 10.45 | 11.15 | Peso | Hombres |
| 11.00 | 11.05 | 11.10 | 11.20 | 1.500m | Mujeres |
| 11.10 | 11.15 | 11.20 | 11.30 | 1.500m | Hombres |
| 11.20 | 11.25 | 11.30 | 11.40 | 200m Serie 1 | Mujeres |
| 11.25 | 11.30 | 11.35 | 11.45 | 200m Serie 2 | Mujeres |
| 11.10 | 11.15 | 11.20 | 11.50 | Altura | Mujeres |
| 11.30 | 11.35 | 11.40 | 11.50 | 200m Serie 1 | Hombres |
| 11.35 | 11.40 | 11.45 | 11.55 | 200m Serie 2 | Hombres |
| 11.20 | 11.25 | 11.30 | 12.00 | Triple | Hombres |
| 11.45 | 11.50 | 11.55 | 12.05 | 800m | Mujeres |
| 11.55 | 12.00 | 12.05 | 12.15 | 800m | Hombres |
| 12.05 | 12.10 | 12.15 | 12.25 | 4 x 200m "5º a 8º" | Mujeres |
| 12.15 | 12.20 | 12.25 | 12.35 | 4 x 200m "1º a 4º" | Mujeres |
| 12.25 | 12.30 | 12.35 | 12.45 | 4 x 200m "5º a 8º" | Hombres |
| 12.35 | 12.40 | 12.45 | 12.55 | 4 x 200m "1º a 4º" | Hombres |

Los cambios sobre la inscripción se deberán realizar en Secretaría de la competición hasta 10' antes del cierre de cámara de llamadas.

El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración así como de su regreso al estadio.

Art. 14) Normas Económicas

Será por cuenta del club organizador los gastos de alquiler de pistas, honorarios de jueces y personal, los gastos de cronometraje eléctrico (fotofinsh) y demás gastos de organización.

Art. 15) Clasificación

Habrà una clasificación separada por categorías y sexos:

Hombres:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1º- Vencedor del Encuentro Final. | Recibirà el Trofeo RFEA de campeón. |
| 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. | Recibirà el Trofeo RFEA. |
| 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. | Recibirà el Trofeo RFEA. |
| 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final | |
| 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final | |
| 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final | |
| 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final | |
| 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final | |
| 9º- y sucesivos según estadillos previos. | |

Mujeres:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1º- Vencedor del Encuentro Final. | Recibirà el Trofeo RFEA de campeón. |
| 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. | Recibirà el Trofeo RFEA. |
| 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. | Recibirà el Trofeo RFEA. |
| 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final | |
| 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final | |
| 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final | |
| 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final | |
| 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final | |
| 9º- y sucesivos según estadillos previos. | |

Actualizado a 1 de noviembre de 2018
Actualización a 14 de noviembre de 2018